

Don Pedro
Hauaxco

Don Alonso Carrero
Cobanda

Don Diego de Cuenca
ferrn Pucac

Mtro Alonso
Garcia

Fuy Presente.

Antonio Meloa Serrano

En la Villa de Casavaca a Quince de Mayo de mil
seiscientos cinquenta y siete ~~el~~ junto el Consejo
Justicia, y Resimiento de esta Villa es saber los
Señores D. D. Miguel Munio, y Notar Abg. de los
Reales Consejos Governados Inicinos de esta Villa, y
Cavalleros Capitulares que firmaron, y Procurador
Sindico gernal de ella precedida Citacion para
lo que se acordaron, y se trato lo siguiente
Lo el Sr. Sr. fuy presente a la Villa el Acuso pro
veydo por la Junta en el dia de ayer; Lo por la Villa
enterada de todo y de la Carta que con fecha de die-
te de Mayo escribe al Señor D. Diego de Cuna,
el Ill. Señor Governador del Consejo de Castilla
en respuesta de la Consulta que le fue la tra-
Junta; Teniendo presente esta Villa que aun
que libra del caudal de Propios dos mil rs. por
averse expresado por su Mayordomo podia solo
sufir esta Cantidad aviendo reconocido aora
las cuentas dadas por dho Mayordomo aora Ob-
bre del año prox. pasado verultro alcanzado